

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 3 de marzo de 1994, publicando la desafectación de sendos tramos del trazado antiguo de las carreteras C-401 y C-501, a efectos del ejercicio del derecho de reversión.

Para general conocimiento se hace público que los inmuebles que se detallan en el anexo han sido desafectados del dominio público, por lo que de conformidad con lo establecido en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa y 63 y siguientes de su Reglamento, aquellas personas o entidades que se consideren con derecho a la reversión de dichos inmuebles podrán ejercitar tal derecho en el plazo de UN MES a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, dirigiéndose al Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda en calle Almendralejo n.º 14 de Mérida y aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones.

ANEXO

— Trozo del trazado antiguo (hoy en desuso por construcción de nueva variante) de la Carretera C-401 de Toledo a Mérida por Guadalupe, que parte del P.K. 141,600, con una longitud de 451 metros y una anchura de 14 metros, con superficie total de 6.314 m.², en el término municipal de Alía y cuyos linderos son: Norte, Sur y Oeste con terrenos propiedad de Don Cosme Oliva Muñoz y Este con zona de dominio público de la variante a la altura del P.K. 141,600.

— Tramo del trazado antiguo (hoy en desuso por construcción de nueva variante) en la Carretera C-501 de Plasencia a Alcorcón, a la altura del P.K. 66,864, de una superficie de 798 m.², término municipal de Viandar de la Vera, cuyos linderos son: Norte, Este y Sur con finca de Don Manuel García Fernández y Oeste con zona de dominio público de la Carretera C-501.

Mérida, 3 de marzo de 1994. El Secretario General Técnico. Felipe A. Jover Lorente.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 8 de marzo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del suministro «Equipamiento de Talleres para el Centro Ocupacional de Minusválidos en Moraleja».

La Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el suministro «EQUIPAMIENTO DE TALLERES PARA EL CENTRO OCUPACIONAL DE MINUSVALIDOS EN MORALEJA», con las siguientes características:

— Presupuesto de Licitación: 9.958.920 pts.

— Plazo de ejecución: 15 días contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en el Servicio de Inversiones de la Consejería de Bienestar Social, en C/ Santa Eulalia, 21, 2.º de Mérida (Badajoz).

Presentación de proposiciones: se dirigirán al Registro General de esta Consejería en C/ Santa Eulalia, 30 de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Comisión de Compras se celebrará en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda, en la primera sesión que tenga lugar una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 8 de marzo de 1994. El Secretario General Técnico. P.O. 05.05.93 (D.O.E. 06.05.93). Antonio J. Palao Ortega.